

CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL SONDEO DE MERCADO

Objeto: “Realizar el reprocesamiento sísmico PSTM avanzado, interpretación cuantitativa y AVO en sísmica 2D, para la identificación de áreas con potencial gasífero, en las cuencas del Sinú San Jacinto y el Valle Inferior del Magdalena.”

PREGUNTAS PRESENTADAS POR – PETROSEIS LTDA

1. Numeral 3. Actividades a desarrollar

“Realizar el diagnóstico y evaluación de la información geofísica existente, donde el contratista debe incluir estudios anteriores en el área, el análisis de los datos de sísmica de campo y procesada de los programas sísmicos 2D, los procesamientos y calidad de la sísmica, y la información de los pozos disponibles, en el área de trabajo”.

Favor aclarar:

- **Qué tipo de información geofísica existe (solo hay sísmica y de pozo) o existe algún otro tipo de información geofísica que se deba incluir.**

Únicamente información de sísmica y pozo.

- **¿Cuáles son los estudios anteriores?**

Estudios enfocados a la geofísica del área donde la información sísmica y el inventario de pozos juegan un rol fundamental. Esta información la pueden consultar en el Banco de Información Petrolera (BIP).

- **¿Se tiene un estimado de la información sísmica procesada previamente?**

Existen estudios sísmicos en la región, de los cuales muchos han sido reprocesados por ejemplo en el proceso contractual de 2013 entre otros, sin embargo es responsabilidad del futuro proponente revisar y hacer el diagnóstico de la información existente.

2. Numeral 3. Actividades a desarrollar

“Realizar el reprocesamiento sísmico avanzado hasta PSTM (prestack time migration) y AVO para el total de kilómetros que involucra el proyecto.

Las secuencias de procesamiento pre-apilado en tiempo deben estar basadas en la preservación de amplitudes relativas en la totalidad del rango de offset, teniendo en cuenta que se debe mantener consistencia en superficie en procesos como la deconvolución y el escalado de amplitudes después de cada atenuación de ruido, y se debe realizar corrección de offsets lejanos en presencia de anisotropía durante el análisis de velocidades.

Se deberán generar apilados parciales por rangos de offset y/o ángulos, con el fin de realizar posteriormente los análisis de atributos pre-stack y los análisis AVO a nivel de gathers generados en el procesamiento.”

Favor aclarar:

- **¿Para la corrección de offset lejanos en presencia de amplitudes, será obligatorio aplicarlo a todos los programas o estará sujeto a análisis a previo análisis?**

En aras de que el objetivo del reprocesamiento es en parte conservar las amplitudes se considera que es necesario la corrección de offset lejanos para todos los programas, solo en algunos casos se debatirá en las reuniones de seguimiento al proyecto la posibilidad de omitir en ciertas ocasiones la corrección lejana de offset.

- **¿Se tiene un estimado de cuantos apilados parciales por offset de harán por sección?**

En cuanto a los apilados parciales se exigirá mínimo 3:

- ✓ Cercanos
- ✓ Medianos
- ✓ lejanos

3. Numeral 3. Actividades a desarrollar - Interpretación Sísmica, Generación y Análisis de Atributos Sísmicos.

“Realizar como mínimo las siguientes actividades:

- *Cargar la información sísmica y de pozos existente del área a evaluar. Se debe hacer el control de calidad y calibración de los pozos con la sísmica disponible.”*

Pregunta:

¿Se tiene un estimado de la cantidad de pozos a tener en cuenta en el proyecto?

Este tipo de información es competencia del eventual oferente al momento de establecer el diagnóstico de la información.

4. Anexo - Calculo de Presupuesto.

Normalmente los precios establecidos de los servicios para este tipo de proyectos contemplan el costo global del recurso humano y técnico por cada servicio ofrecido. **¿En el anexo de cotización de precios, se deben diligenciar de manera independiente las tablas de estimación por personal y la tabla propuesta por producto?**

En atención a la solicitud para el calculo de presupuesto únicamente se deberá diligenciar la información contenida en la pestaña denominada “TABLA Propuesta x Producto”, en tal caso se elimina la pestaña de “TABLA ESTIMACION POR PERSONAL”.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR: CGG

- 1. ¿Me gustaría saber si es posible obtener una extensión en la fecha límite de entrega de la propuesta?**

Se acepta su solicitud y se amplía el plazo para entregar la oferta económica hasta el día miércoles 17 de abril de 2024.